



DECRETO No.

(17 NOV 2022)

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (E)

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental y, Decreto 044 del 29 de enero de 2021

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha a la señora **SILENA DAJOME PALACIOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59.665.901 de Tumaco, en el cargo de Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social, Código 020, Grado 02, de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º. Comunicar a la señora **SILENA DAJOME PALACIOS**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

17 NOV 2022

Dada en San Juan de Pasto,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIANA MILENA SOLARTE SOLART
Gobernadora del Departamento de Nariño (E)

	Fecha	Firma
Proyectó: María Camila Gómez Moreno- Profesional Universitario STH	Noviembre de 2022	
Aprobó: Vanesa Coral Alvarado - Subsecretaria Talento Humano	Noviembre de 2022	
Revisó: Miryam Paz Solarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Noviembre de 2022	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		